INFORME DE COMISARIO

COMPAÑÍA MIRAY MAQUI AGENCY CIA. LTDA.

POR EL AÑO 2016

Otavalo, 11 de abril de 2017

Señores:
Junta General Ordinaria de Accionistas
MIRAY MAQUI AGENCY CIA. LTDA.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Después de presentar mi saludo respetuoso y cordial a todos los distinguidos señores accionistas de esta importante empresa, tenemos a bien poner en conocimiento y consideración de ustedes el informe en calidad de Comisario por el periodo 2016:

Al haberme designado por la mayoría de los socios de comisaria para el ejercicio del año 2016, con el presente informe damos cumplimiento con las disposiciones legales emanadas por parte de la Superintendencia de Compañías como también de acuerdo a los estatutos de esta compañía.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS

Se cumple cabalmente con las disposiciones del SRI como son declaraciones mensuales de impuestos.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Se mantiene los servicios profesionales de un contador para asegurar que las disposiciones del SRI como son declaraciones mensuales de impuestos sean cumplidas hasta la disolución de la compañía.

ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido presentados de manera razonablemente explícita. Debido a la inactividad de la compañía nuestros ingresos no fueron significativos por lo que se observa que en el año 2016 no se obtuvo utilidad.

Los resultados del periodo no son alentadores puesto que, no hubo actividad económica. Los registros contables cuentan con los respaldos requeridos para cada situación hasta el momento.

Atentamente:

Ing. Jhenny Ferigra
GERENTE GENERAL

Ing. Paola Vilañez
COMISARIA